

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12480 TARRAGONA

D. Joan Holgado Esteban, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil n.º 1 de Tarragona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión por insuficiencia de masa activa del concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 548/2017 Sección: 3.

NIG:4314847120178004829.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 24-11-17.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad de concurso. KASEY DYNAMIC S.L, con CIF B65181281, y domicilio en Bloc Sant Lluc, escalera b, bajos, Sant Pere i s, s/n, 43007, de Tarragona.

Tarragona, 26 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014129-1